



Fundación
**El Buen
Samaritano**

**MEMORIA
TÉCNICA
2025**



Archidiócesis de Madrid

“La grandeza de la humanidad está determinada esencialmente por su relación con el sufrimiento y con el que sufre”.

Papa Benedicto XVI



Fundación
**El Buen
Samaritano**
MEMORIA TÉCNICA 2025



ÍNDICE

1. EPÍGRAFE.....	04
2. ¿QUIÉNES SOMOS?.....	05
3. PATRONATO Y DISTRIBUCIÓN PLANTILLA DE PROFESIONALES.....	08
4. ACTIVIDAD ASISTENCIAL.....	09
5. VOLUNTARIADO.....	12
6. FORMACIÓN ALUMNOS/AS DE PRÁCTICAS.....	14
7. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y VISIBILIDAD.....	15
8. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS.....	17
9. TRANSPARENCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	17
10. GESTIÓN DE CALIDAD Y COMPLIANCE.....	18
11. IGUALDAD.....	18
12. CANAL DE DENUCIAS.....	19
13. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.....	20
14. AGRADECIMIENTOS.....	20

1. EPÍGRAFE

El desempeño de la labor realizada por la Fundación El Buen Samaritano durante el 2025 puede sintetizarse en:

- Se han atendido a un **total de 440 personas** y a sus familiares/allegados, con un **promedio mensual de atención por encima del 115%**, respecto al número plazas concertadas.
- Un **44,32% mujeres**, continuando la importante labor de discriminación positiva.
- Se han dado de **Alta por consecución de objetivos a 34 personas (7,72%)** y 7 Abandonos (1,6%), del total atendidos (440 personas).
- El **porcentaje medio de inserción laboral**, del total de 267 personas atendidas en los 4 Centros de Rehabilitación Laboral, se sitúa en un **74,15% (198 personas)**.
- El **porcentaje medio de inserción formativa**, del total de 267 personas atendidas en los 4 Centros de Rehabilitación Laboral, se sitúa en un **57% (113 personas)**.
- Se han desarrollado **136 acciones de sensibilización y visibilidad** del colectivo de personas con problemas de salud mental grave, en Colegios, Universidades, Asociaciones, Espacios de Igualdad, etc., conmemorando fechas señaladas como Día de la Salud Mental, Día de la Mujer, Día del Medio ambiente, etc.
- Han continuado ampliando sus acciones las **Comisiones de la Fundación**, conformadas por personas atendidas y profesionales: Comprometid@s, Medio Ambiente, Prevención de la conducta suicida e Igualdad y Género.
- La apuesta continua por la mejora de la **capacitación técnica del equipo profesional** se plasma en el desarrollo de 73 acciones formativas, con un total de 3.140 horas y una **inversión económica de 81.073€** (coste formación: 21.680€ + Coste laboral: 53.241€ + Bonificación FUNDAE: 6.152€).
- El desarrollo de **nuevas vías de intervención** (Laboratorio 3DLAB, Rebicicla, Grupo Multifamiliar, etc.) y la cada vez mayor **aportación científica** en publicaciones de divulgación científica, participación en Congresos, Jornadas, Sesiones Clínicas y Seminarios.
- La participación en **investigaciones**:
 - “Una intervención integral de tercera generación para personas con psicosis y síntomas de estrés postraumático; diseño, implementación y efectividad (IITGPPT)” (UCM y UCJC).
 - “Intervención en Mentalización” (Hospital Universitario “12 de octubre”).
 - “EMDRPsycosis” (FBS - Asociación EMDR España).
 - “El Daño Moral en el personal sanitario: diseño, implementación y eficacia de una intervención grupal” (UCM y UCJ).

- La **valoración** que recibimos por nuestra labor nos refuerza en continuar mejorando: medida con una **Escala Likert de 1 a 6 puntos**, nos puntúan con una **media de 5,52, contestando** 365 personas atendidas (**82,95% del total atendidos**, 440).

2. ¿QUIÉNES SOMOS?

La Fundación El Buen Samaritano, al amparo de la Archidiócesis de Madrid, es una entidad sin ánimo de lucro que desde 1998 trabaja por la recuperación y la integración social, familiar y laboral de las personas con problemas de salud mental grave.

Desempeña esta labor a través de la gestión de siete recursos de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.



MISIÓN

Cubrir las carencias asistenciales para que todas las personas con problemas de salud mental grave tengan acceso a una atención digna, sea cual sea su situación social, pues toda persona merece ser atendida, respetando y cuidando su dignidad.



VISIÓN

Convertirnos en un referente social en la Comunidad de Madrid para personas con problemas de salud mental grave por el excelente nivel de servicio prestado y la contribución sostenida a la mejora de calidad de vida de las personas atendidas y su integración social y laboral.



VALORES

- **EXCELENCIA:** Somos un referente de calidad en asistencia social y prevención a personas con problemas de salud mental grave, con un excelente servicio y contribuyendo a la mejora de sus condiciones de vida.
- **COMPROMISO CON EL CRECIMIENTO:** Nuestro objetivo es que todos los profesionales, en continua formación, puedan alcanzar el mayor desarrollo en sus competencias laborales.
- **RESPECTO:** Atendemos las necesidades de la persona cuidando su dignidad, con un trato cercano, individualizado y respetuoso cualquiera que sea su situación social y diferencias.
- **UNIDAD:** Somos un equipo interdisciplinar con una única misión, visión y objetivos compartidos, responsables y comprometidos con una atención de calidad.
- **RESPONSABILIDAD:** Somos referencia en la sensibilización, desarrollo y participación en proyectos de investigación y formación de futuros profesionales del ámbito social y sanitario.



Centro de Día "Carabanchel"

Recurso social para personas con mayores dificultades de funcionamiento e integración. Ofrece actividades de apoyo y soporte social (culturales, deportivas, sociales, ocio, etc.), facilitando la estructuración de la vida cotidiana de este colectivo. Paralelamente se ofrecen programas que favorecen el mantenimiento en la comunidad, el incremento de las redes sociales, el mantener niveles óptimos de autocuidados y autonomía.



Centro de Rehabilitación Psicosocial "Carabanchel" y "Usera"

Recurso para el fomento de la autonomía personal y social. Ofrece programas de apoyo que favorecen la adquisición del conjunto de habilidades necesarias para el funcionamiento e integración comunitaria, para que las personas sean más competentes en el manejo de su convivencia social y familiar, así como, el apoyo en su rehabilitación.

.....



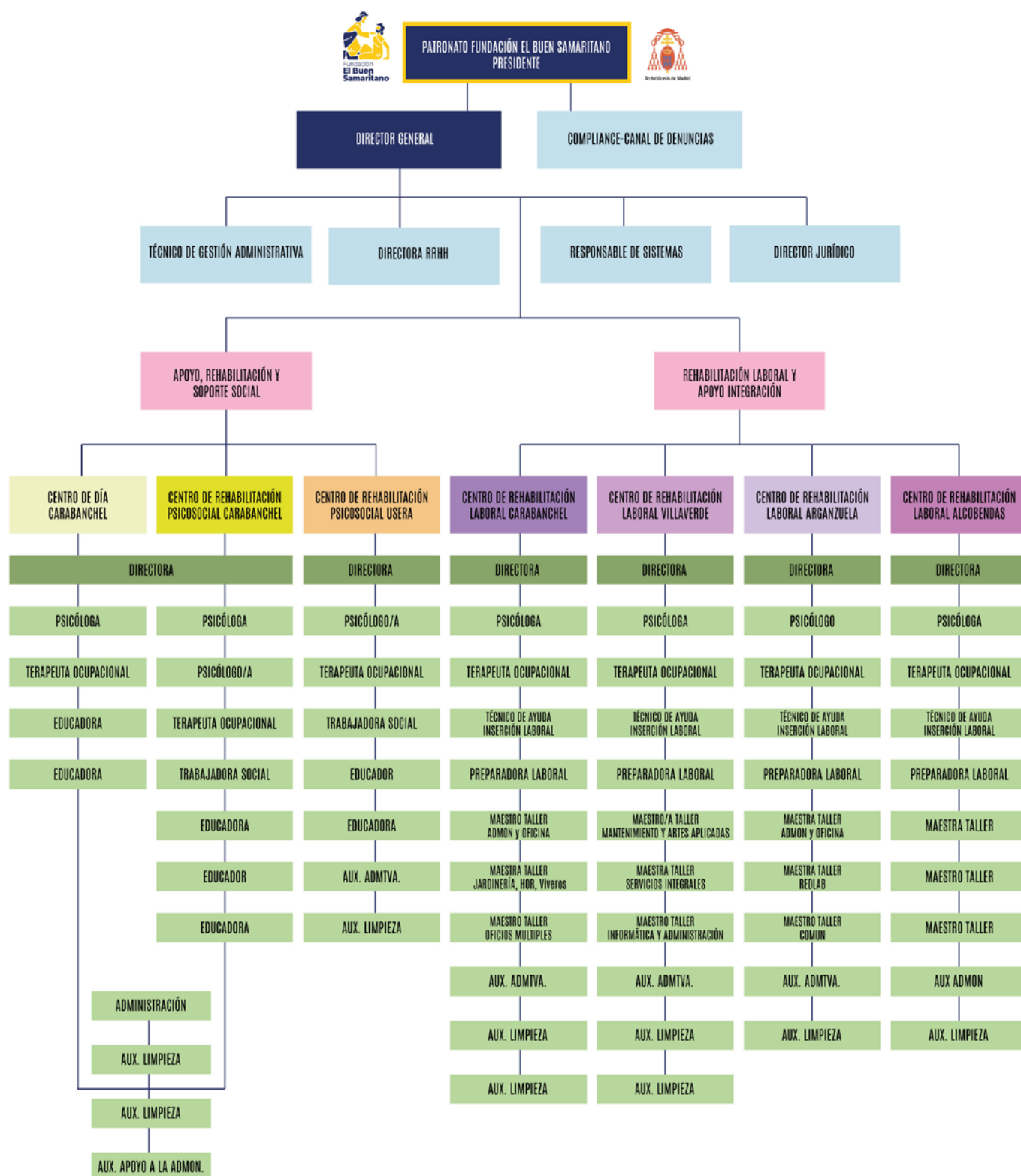
Centro de Rehabilitación Laboral "Carabanchel", "Villaverde" "Arganzuela" y "Alcobendas"

Recurso cuyo objetivo es favorecer la rehabilitación vocacional-laboral, basándose en programas de entrenamiento individualizado que facilitan la adquisición y recuperación de las habilidades sociolaborales y los hábitos necesarios para acceder y mantenerse en el mercado laboral.

3. PATRONATO Y DISTRIBUCIÓN PLANTILLA DE PROFESIONALES

El Patronato consta de un Presidente (el Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal D. José Cobo Cano), quién ha nombrado un Presidente-Delegado y 6 Patronos. Estos ocupan el cargo durante cuatro años, pudiendo ser reelegidos un número indefinido de veces.

La Fundación cuenta con el siguiente organigrama:



Formación y desarrollo de nuestros profesionales

La formación continua de los profesionales es un valor fundamental que nos permite mejorar la calidad de las atenciones que se desarrollan. Para la Fundación El Buen Samaritano es primordial elevar la capacidad técnica de sus profesionales mediante planes de mejora continua que fomenten nuevos conocimientos, habilidades y actitudes, con el objetivo de que nos ayude a alcanzar la excelencia en la asistencia y el servicio prestado. Para mejorar la capacitación de los profesionales, la Fundación elabora anualmente un Plan de Formación Interna, resultado de un análisis y detección de las necesidades existentes.

Los profesionales de la Fundación han participado a lo largo del 2025 en un **total de 73 acciones formativas**, con un **total de 3.140 horas** y una **inversión económica de 81.073€**.

4. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Nº de personas atendidas	Centros			Total
	Centro de Día Carabanchel	Centros de Rehabilitación Psicosocial Carabanchel y Usera	Centros de Rehabilitación Laboral Carabanchel, Arganzuela, Villaverde y Alcobendas	
	40	133	267	
Nº de personas que inician	Centros			Total
	Centro de Día Carabanchel	Centros de Rehabilitación Psicosocial Carabanchel y Usera	Centros de Rehabilitación Laboral Carabanchel, Arganzuela, Villaverde y Alcobendas	
	8	23	56	
Nº de personas dadas de alta	Centros			Total
	Centro de Día Carabanchel	Centros de Rehabilitación Psicosocial Carabanchel y Usera	Centros de Rehabilitación Laboral Carabanchel, Arganzuela, Villaverde y Alcobendas	
	2	7	25	
Nº de personas dadas de baja	Centros			Total
	Centro de Día Carabanchel	Centros de Rehabilitación Psicosocial Carabanchel y Usera	Centros de Rehabilitación Laboral Carabanchel, Arganzuela, Villaverde y Alcobendas	
	0	14	27	
Nº de personas que abandonan	Centros			Total
	Centro de Día Carabanchel	Centros de Rehabilitación Psicosocial Carabanchel y Usera	Centros de Rehabilitación Laboral Carabanchel, Arganzuela, Villaverde y Alcobendas	
	3	1	3	

4.1. Programas de Atención del Centro de Día

El Centro de Día “Carabanchel” cuenta con diversos programas cuyo objetivo principal es favorecer la estructuración y el soporte social de las personas atendidas: Club de Lectura, Terapia Asistida con Animales, Danzass, Espacio de Mujeres, Agenda, Coro a Voces, Ocio, Teatro, Cocina por el mundo, Grupo de Madres, Grupo Multifamiliar, etc.

Se han desarrollado 43 actividades grupales, en 780 sesiones, en las cuáles han participado un total de 38 personas atendidas (95%).



4.2. Programas de Atención de los Centros de Rehabilitación Psicosocial

Los Centros de Rehabilitación Psicosocial “Carabanchel” y “Usera” cuentan con diversos programas cuyo objetivo principal es favorecer la mayor autonomía personal e integración

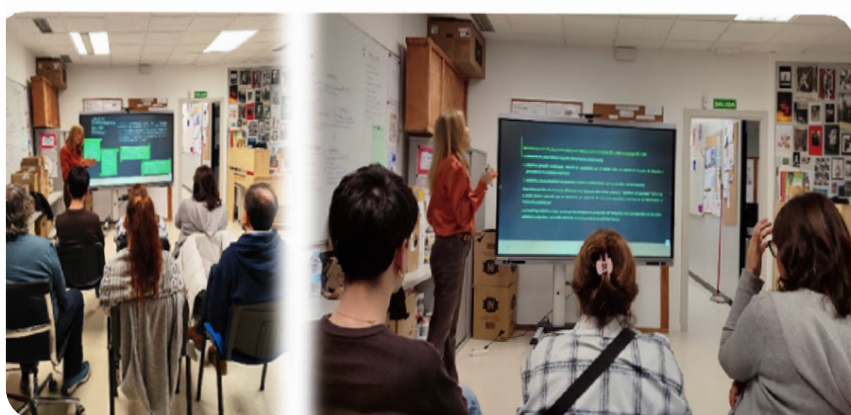
comunitaria: Lego para jóvenes, Cocina, Teatro, Club de Montaña, Club Literario, Mujeres, Nuevas Masculinidades, Senderismo, Nuevas Tecnologías, Decidimos, Encuentros entre familias, La vida que tejemos, Somos Influencers, Curioseando, etc.



4.3. Programas de Atención de los Centros de Rehabilitación Laboral

Los Centros de Rehabilitación Laboral “Carabanchel”, “Villaverde”, “Arganzuela” y “Alcobendas” cuentan con diversos programas cuyo objetivo principal es favorecer la integración socio-laboral de las personas atendidas: Entrenamiento en Hábitos Básicos de Trabajo, Habilidades Socio- Laborales, Ajuste personal, Orientación Vocacional, Entrenamiento en Técnicas de Búsqueda de Empleo, Apoyo a la Búsqueda de Empleo y Prospección e intermediación con empresas.

Nº personas atendidas en los 4 CRLs: 267	Han trabajado: 198 (74,15%), nº contratos total: 260
	Han realizado formación: 113 (57%)
Mercado Laboral (nº contratos)	Protegido: 107 (41,15%)
	Ordinario: 153 (58,85%)
	Actividad no regulada: 14
Tipo de contratación (nº contratos)	Indefinido: 113 (46,1%)
	Temporal: 115 (46,9%)
	Sin contrato: 17 (7%)
Tipo de jornada	Completa: 123 (44,9%)
	Parcial: 116 (42,3%)
	Por horas: 35 (12,8%)
Inserciones laborales por sexo	Hombre: 101 (51%)
	Mujer: 97 (49%)
Formación y Prácticas laborales	Formación reglada: 113 personas
	Prácticas Laborales no remuneradas: 13 personas



5. VOLUNTARIADO

Los/as voluntarios/as de la Fundación El Buen Samaritano son una pieza imprescindible, ya que participan en actividades de manera altruista. Son personas que por libre decisión quieren “dar” (tiempo, recursos, trabajo, etc.) y también “recibir” (satisfacción, aprendizajes, experiencia, relaciones humanas, etc.).

El voluntariado de la Fundación El Buen Samaritano consiste en:

- Participar activamente en los programas que se desarrollan en los distintos recursos de la Fundación.
- Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas atendidas.
- Ayudar a difundir el modelo asistencial y los valores de la Fundación.
- Divulgar valores de solidaridad y participación.
- Sensibilización social.

La Fundación cuenta con los siguientes programas de voluntariado:

- Apoyo al desarrollo de actividades grupales deportivas y de ocio.
- Apoyo a las actividades enmarcadas en el espacio del Taller de Jardinería, Viverismo y Horticultura, las cuales se desempeñan en los centros de rehabilitación laboral.

En 2025 se contó con la colaboración de **12 personas** que ceden su tiempo de forma altruista para contribuir en la labor que realiza la Fundación.



6. FORMACIÓN ALUMNOS/AS DE PRÁCTICAS

La Fundación El Buen Samaritano viene colaborando desde hace más de dos décadas en el desarrollo de planes de formación en el área de la rehabilitación, para alumnos/as de Universidades públicas y privadas, Unidades Docentes Hospitalarias y otros organismos.

En 2025 se ha contado con un total de **47 alumnos/as**:

ENTIDAD	TITULACIÓN	ALUMNOS/AS
Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental Hospital Universitario "12 de octubre" "Hospital La Paz"	Psicólogo Interino Residente Médico Interino Residente Enfermero Interino Residente Psicólogo Interino Residente	2 2 5 3
Universidad Complutense de Madrid Universidad Rey Juan Carlos	Máster Psicología Clínica	2 1
Universidad Rey Juan Carlos	Grado Terapia Ocupacional	4
Universidad La Salle	Grado Integrador Social	1
Ministerio de Educación	4º ESO de I.E.S. "Carmelo Teresiano"	1
Colegio Hnas. Vedruna Carabanchel	Programa de Cualificación Profesional Inicial	2
Universidad Comillas Universidad Rey Juan Carlos	Grado Trabajo Social	2 1
Universidad Villanueva Universidad Comillas	Grado Psicología	1 2
Universidad Complutense de Madrid	Máster en Salud Mental, Integración y Discapacidad	3

CESUR MEDAC La Salle IES Pío Baroja Salesianos Alto de Extremadura	Integración Social	1 4 2 5 1
IES Parque Aluche	Programa Cualificación Profesional	3

7. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y VISIBILIDAD

La Fundación El Buen Samaritano ha realizado **136 acciones** de visibilización de las personas con problemas de salud mental grave, en dos líneas de actuación:

- Acciones encaminadas a dar visibilidad, a través de las cuales se promueve una imagen realista de las personas con enfermedad mental.
- Acciones de información, cuyo objetivo es que la población tenga una visión ajustada de la enfermedad mental.

Acciones desde la Comisión de Sensibilización “Comprometid@s”.

- Día Internacional de la Mujer (8 marzo).
- Día de la Mujer y la Salud (28 mayo).
- Día de la Salud Mental (10 octubre).
- Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer (25 noviembre).
- Día Internacional del Voluntariado (5 diciembre).
- Acciones Solidarias para recogida de juguetes, alimentos, etc.
- Exposiciones (“Tomando Conciencia”, “Nosotras por nosotras”, etc.).
- Acciones Sensibilización Medioambiental.
- IV Dis-Friendly Relay Marathon Madrid 2025.
- Intervenciones grupales (Coro a Voces, Teatro del Oprimido, Club de Montaña, Club ciclista, EducaThyssen).

- Sesiones divulgativas (URJC –Terapia Ocupacional-, Universidad La Salle, ESIC, etc.), Medios de comunicación (radio La Barandilla, Conferencia Episcopal Española, etc.).
- Voluntariado corporativo (CaixaBank y Coca-Cola).

***Para ampliar información acciones de sensibilización consultar Memorias de centros 2025 en:**

www.fundacionbuensamaritano.es



8. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

En la Fundación El Buen Samaritano trabajamos para mejorar cada día la calidad de vida e independencia de las personas atendidas; por ello, es fundamental determinar su grado de satisfacción en relación con la atención recibida, conocer los aspectos del proceso asistencial que generan mayor satisfacción, así como identificar oportunidades de mejora.

La valoración que recibimos por nuestra labor nos refuerza en continuar mejorando: medida con una Escala Likert de 1 a 6 puntos, nos puntúan con una media de **5,52**, contestando 365 personas atendidas (**82,95% del total atendidos**, 440).



9. TRANSPARENCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Fundación El Buen Samaritano ha contado con una Auditoria 2025 realizada por la Consultora EY, que garantiza el fiel reflejo patrimonial y financiero. Tanto información financiera, contabilidad, convenios, contratos y demás documentación se ajusta a lo previsto por la ley. No se realizan registros falsos o engañosos, ni se aceptan de ningún colaborador o tercero un registro o documento no acorde a la legalidad vigente y a los requisitos formales exigibles.

Total ingresos de explotación: 3.361.996,34€	
Prestación de servicios asistenciales	3.175.122,17€
Otros ingresos accesorios	186.874,17€

Total gastos de explotación: 2.759.881,79€	
Gastos de personal	2.359.300,87€
Servicios exteriores	304.257,22€
Compras y consumos	111.285,12€
Otros gastos	321.546,06€

*Para ampliar información consultar el apartado de Transparencia: www.fundacionbuensamaritano.es/transparencia/

10. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y COMPLIANCE

La política de Calidad de la Fundación El Buen Samaritano se centra en prestar un excelente servicio socio-asistencial a personas con problemas de salud mental y sus familias, satisfaciendo sus necesidades asistenciales y los requisitos de clientes institucionales. Se desarrolla un Sistema de Gestión de la Calidad basado en **ISO 9001**.

De conformidad con los requisitos de la norma ISO 9001:2015, se posee Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (a través del ente Bureau Veritas):

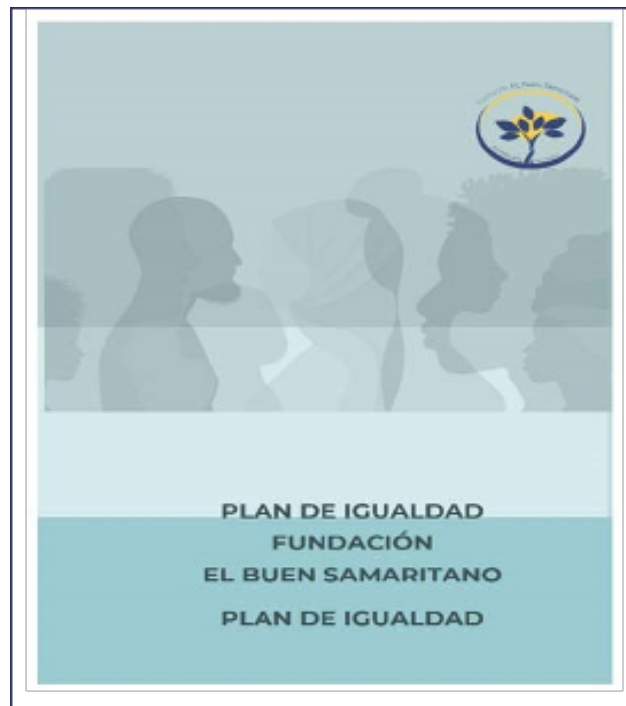


Otro hito ha sido la obtención del certificado **ISO 37001**, estándar internacional para Sistemas de Gestión Anti-soborno: su objetivo es ayudar a las organizaciones de cualquier tamaño a prevenir, detectar y gestionar conductas de soborno y corrupción, aportando transparencia y cumpliendo con la legislación vigente.



11. IGUALDAD

La Fundación El Buen Samaritano es una entidad comprometida con la igualdad y este es uno de los pilares estratégicos de su política corporativa y de recursos humanos, tal y como establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, el RD 9/2019 y los RD 901 y 902 de 14 de octubre 2020. Todas sus políticas se rigen por este principio en sus relaciones internas y externas.



12. CANAL DE DENUNCIAS

La Fundación El Buen Samaritano cuenta con un Canal de denuncias en el que se puede revelar toda actuación susceptible de ser considerada delito o infracción contraria a las disposiciones legales o a las normas propias de la Fundación, como así también potenciales infracciones.

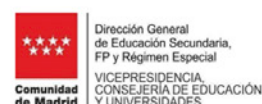
13. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- Con **entidades educativas**: formación de alumnos en prácticas (UCM, UAM, URJC, UCJC, Comillas, La Salle, MEDAC, Universidad Villanueva, etc.) y de profesionales (Unidad Docente Multidisciplinar del Hospital Universitario “12 de octubre”).
- Con **entidades públicas y privadas**: Programas y Talleres de intervención en el medio abierto y en el ámbito de las penas y medidas alternativas (Ministerio del Interior), Voluntariado (Ayuntamiento de Madrid), Voluntariado corporativo (CocaCola Europacific Partners, CaixaBank, etc.).
- Con **otras entidades**: realización de prácticas laborales no remuneradas para usuarios atendidos en los Centros de Rehabilitación Laboral (Fundaciones: Adecco, Randstad, Dalma, Human Age Institute, etc. y otras: Lacera Integra, CEE Integra, Samsic Social, etc.).



14. AGRADECIMIENTOS

Agradecer a todas las entidades que han hecho posible que durante 2025 sigamos trabajando en la disminución del estigma y la sensibilización del colectivo de personas con problemas de salud mental, promoviendo una imagen realista del colectivo, fomentando la inserción social y laboral de las personas atendidas, consiguiendo para nuestra comunidad un lugar rico en valores, justo y solidario.



“La mejor competencia profesional en la atención
a las personas debe estar movida y animada por la
CARIDAD”.

Fundación El Buen Samaritano



Fundación
**El Buen
Samaritano**
MEMORIA TÉCNICA 2025



Fundación
**El Buen
Samaritano**



Archidiócesis de Madrid

FUNDACIÓN EL BUEN SAMARITANO

C/ Matilde Hernández, 97-99, 28025, Madrid

info@fundacionbuensamaritano.es

www.fundacionbuensamaritano.es

Tel: 91 462 07 39

